



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

AVISO INFORMATIVO

Acuerdo de corresponsabilidad

La Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), se permite informar a los interesados que el acuerdo de corresponsabilidad el cual tiene por objeto: *“realizar la gestión integral de residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso en la Sede Central de la Registraduría Nacional del Estado Civil desde su recolección, pasando por su transporte y almacenamiento, hasta su disposición final”.*, publicado, no cumplió con los requisitos jurídicos, por lo que se hace necesario convocar nuevamente a quienes estén interesados para suscribir el referido Acuerdo de Corresponsabilidad Lo anterior, con el fin de garantizar los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva.

Por lo tanto, se informa a los interesados que a través de la a página web de la RNEC, [se publicaran los requisitos y documentos previos para su revisión y en caso de tener intenciones presentarse en la referida convocatoria, para ello podrá realizarlo](#) en el siguiente enlace: <https://www.registraduria.gov.co/-Invitaciones-publicas-.html>.